



Confirmados en el Espíritu

Un año más se ha celebrado en nuestra Parroquia el sacramento de la Confirmación. Con ocasión de ello podemos hacer una reflexión sobre el significado de este acontecimiento para la vida cristiana.

Como su mismo nombre indica, la Confirmación tiene lugar como modo de confirmar la fe que un día se recibió en el bautismo. Es "firmar-con", firmar un trato, un pacto con Dios, por el que el adulto en la fe se compromete a vivir cristianamente. Y firmar "con" otros. Es un sacramento eclesial, comunitario. Porque la fe se vive junto a otros, en iglesia, con una misma tradición recibida, un mismo sentir y pensar que nos habla de comunión, de la realización del proyecto que Jesucristo quiere para su pueblo: *que todos sean uno, Padre, como tú y yo somos uno.*

Actualmente, este sacramento va muy vinculado a la etapa juvenil de la persona. Es por ello por lo que la inmensa mayoría de los que se preparan son jóvenes. Sin embargo, como decimos, se trata de un sacramento de madurez. Y en la vida cristiana no siempre van unidas la edad natural con la edad en la fe. Hay quienes siendo jóvenes son capaces de dar pasos concretos en su vida que revelan una profunda madurez como creyentes. Los hay igualmente que siendo mayores no han pasado de la fe que tenían cuando hicieron la "primera comunión". Y la Iglesia es consciente de este desfase. Cabe pensar que poco a poco este sacramento va a ir adquiriendo mayor importancia en la Iglesia, y por lo tanto, con mayor exigencia.

Nuestra sociedad pluralista y en líneas generales secular, pone a los cristianos ante una coyuntura nueva: la de responder responsablemente a la invitación del Señor para seguir sus pasos, sin presiones sociales. Debe confirmarse el que de verdad lo quiera, el que acepte libremente la oferta de Jesucristo, con sus consecuencias. El confirmado debería tener claro que ser creyente en el Dios de Jesús significa "practicar" esa fe, hacerla real, en la participa-

ción de los demás sacramentos (Eucaristía, penitencia, etc.), asumiendo los criterios de vida y valores que se derivan del Evangelio (conducta moral), con la aceptación gozosa de las verdades reveladas a los hombres por Jesucristo a través de su Iglesia. Eso es confirmarse, reafirmarse libremente en la fe cristiana y en su modo de entender la vida.

Así pues se trata de un sacramento irrenunciable para la vida de cualquier cristiano, y que todos los que nos llamamos así deberíamos recibir.

— Por ello vaya desde estas páginas la invitación a esta reflexión, especialmente dedicada a aquellos que se acaban de confirmar, y a aquellos que siendo mayores de edad quisieran recibir este sacramento. Pondremos en marcha un catecumenado para mayores de 18 años que deseen confirmarse. Los que estén interesados pónganse en contacto con los sacerdotes. A veces la experiencia es muy positiva en aquellos que siendo no tan niños dan este importante paso. Os esperamos, comenzaremos en cuanto tengamos un número concreto de interesados.

